EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 8 de Abril de 1893 — **Núm. 11847**

El 1.º de Mayo

La Comisión encargada de organizar la manifestación del 1.º de Mayo, reunida de nuevo en París, no ha podido tampoco esta vez ponerse de acuerdo. Tratábase de decidir si lo manifestación se haría enviando delegados á las alcaldías, celebrando un *meeting* en un local cerrado ó un *meeting* al aire libre.

El primer procedimiento estaba apoyado por los guesdistas, el segundo por los blanquistas, el tercero por los allemanistas.

Los blanquistas desisten de su idea, uniéndose á los allemanistas, y se aprueba el *meeting* al aire libre por 25 votos contra 17.

Los guesdistas no aceptan el resultado de la votación, y sus 15 delegados se retiran seguidos del Consejo local de las Cámaras sindicales.

Con esto, y según el resultado de la votación, los grupos de delegados, en lugar de dirigirse á la Cámara de Diputados, reuniéndose antes en los alrededores de cada alcaldía de distrito, se dirigirán al sitio que se designe para celebrar un *meeting* al aire libre.

Es probable, sin embargo, que los grupos del partido socialista guesdista, manifestarán separadamente, siguiendo la actitud de sus delegados en la Comisión.

La reunión continuó con bastante desórden, los ciudadanos Rossignol y Roche, piden que se hagan manifestaciones ruidosas en la vía pública para llamar la atención de la policía. Se adopta una proposición del ciudadano Roche pidiendo que los diputados socialistas se pongan á la cabeza de la manifestación, para impedir que la fuerza pública ataque á los manifestantes; pero nada ha quedado decidido respecto al modo de organizar la manifestación. La Comisión se reunirá de nuevo con este objeto, pero los guesdistas se reunirán separadamente, sin desistir de su procedimiento.

Mientras en París no pueden ponerse de acuerdo los delegados de los diferentes partidos socialistas, en provincias continúan las huelgas. Una de estás es general, en todas las fábricas de fósforos, fabricación monopolizada por el Estado. La huelga ha sido promovida por los obreros de la fábrica de París, y apoyada sin vacilación por los de Burdeos, Begles, Marsella y Angers. Los de Begles han votado una orden del día manifestando que se declaran en huelga únicamente por solidaridad con los de París, no teniendo por su parte ninguna queja que exponer.

La misma manifestación ha sido hecha por los de Marsella. que solo esperan el aviso de París para volver á los talleres.

En Angers han hecho también idéntica manifestación, pero al mismo tiempo reclaman que se suprima el empleo del fósforo blanco, que resulta nocivo para la salud de las obreras empleadas en la fábrica, hasta el punto de que ninguna ha podido conseguir que sus hijos vivan más de cuatro ó cinco años y aún esto siempre enfermizos, por viciarse la sangre durante el período de la lactancia. Reclaman que se sustituya el fósforo blanco por el fósforo amorfo, sustitución que no se hace por economía.

Si el hecho resulta comprobado, terribles economías son esas que se obtienen á costa de la salud de las obreras, y por el Estado, que por otra parte ha adoptado otras disposiciones verdaderamente socialistas.

En la fábrica de Marsella hacen la cerilla, las cajas cromos y los fósforos de madera.

En Begles hacen principalmente el fósforo de madera amorfo, cuya producción ha sido de 5 millones de kilógramos, y llegará á 9 millones en el corriente año.

La fábrica de Saintines produce exclusivamente los fósforos de madera llamados de Suecia; los obreros de esta fábrica no han querido sindicarse, por lo cual no han entrado en huelga.

Algunas otras de menor importancia se han producido en diferentes localidades, que sería prolijo enumerar.

En Inglaterra las condiciones del mercado del trabajo continúan siendo desfavorables, pero no no hay ningún nuevo conflicto de alguna importancia. El número de huelgas en el mes último ha sido de 37, contra 38 en el mes anterior y 48 en el mismo mes del año pasado. Además, estas huelgas no han tenido por objeto una agitación más ó menos socialista, sino cuestiones de salario.

A pesar del estado poco floreciente de la industria, el número de obreros sin trabajo, según los informes recibidos por el *Board of Trade* ha disminuido. Las *Unions* á que se refieren estos informes, cuentan 280.377 obreros; de ellos había sin trabajo 26.624, contra 27.845 en el mes anterior. Las industrias mecánicas presentan especialmente una mejora por la disminución del número de obreros sin trabajo.

Sin embargo, las condiciones de éste no son en su conjunto satisfactorias. De 28 *Trade Unions* que han enviado sobre este punto su informe, 13 declaran que las condiciones son aún desfavorables; 4 solamente se manifiestan satisfechos y los demás solo declaran una situación pasable.

En Escocia los obreros laminadores de flejes de hierro, del distrito de Coatbridge, se han declarado en huelga. El salario actual es de 5 chelines 3 peniques por tonelada; los fabricantes han anunciado una rebaja de 1 chelín por tonelada. El número de estos obreros es reducido, pero como consecuencia de esta huelga, han quedado parados los de otras industrias, en número de unos 500.

Por lo demás, este movimiento obrero está muy lejos de presentar los mismos caracteres que el de Francia.

En Bélgica es de temer que se produzcan huelgas en la región hullera de Charleroi. Los precios han bajado, y esto traerá como consecuencia la disminución de salarios, que ya habían sufrido reducción.

El partido obrero ha anunciado una huelga general, que difícilmente se mantendrá en las regiones hulleras, donde hay más de 500.000 toneladas de hulla disponible.

Pero esta huelga general no tendrá por objeto, si se verifica, cuestiones de salarios, ni diferencias con los patronos. El Consejo general del partido obrero ha anunciado que decretará la huelga general en todo el país, si el Congreso, la Constituyente, no establece el sufragio universal puro y simple, ó si se establece con restricciones.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de El Isleño.

Tócame hoy llamar la atención las lectoras, en primer lugar, sobre las mayores proporciones de vuelo que cada vez alcanzan las faldas modernas. Entre los varios modelos que están de moda, las de hechura de campana son sin duda las que gozan de general predilección.

Algunas faldas llegan á medir seis metros de vuelo por el borde inferior, y su corte es tan ingenioso que á pesar de esta exuberancia de tela, la parte superior de la falda modela con toda perfección las caderas y la cintura sin necesidad de una sola pinza. Los adornos, consistentes en volantes, jaretones, draperías, galones, etc. tienden á subir y las quillas reaparecen. La doble falda de campana, se inicia como una novedad más. Consiste en dos faldas de la misma forma, pero la segunda mucho más corta que la primera, colocadas una encima de otra y montadas en una sola cintura. El borde inferior de las dos faldas, luce idénticos adornos. La hechura citado puede también simularse en una sola falda por medio de la disposición de los adornos.

París extrema tanto sus modelos que la falda campana que de allí viene ya no resulta bella. La gracia de esas aldas estriba en sus armónicas proporciones. Si á la estrechez de arriba corresponde un vuelo desmesurado, de casi cinco metros en el bajo, estendido por medio de alambres, claro está que no contribuyen al conjunto artístico del traje femenino.

Los anchos cinturones estilo Imperio, predominan en todos los cuerpos. Estos en su mayoría no tienen costura alguna en la espalda y solo un ligero fruncido.

Los delanteros novedad son una maravilla del capricho femenino, porque no se sujetan á reglas fijas; por el contrario, colocadas en bandas, en pliegues ó en fruncidos, evidencian una protesta enérgica contra los antiguos moldes.

Las mangas *globo* serán indispensables para las modas de primavera.

Para los trajes de baile, únicos que permiten el uso de las grandes colas, resultan muy bellas las mangas *Ana de Austria* y *Reina Hortensia*, siendo la primera de pronunciado gusto artístico. Se reduce al bullón globo, hoy tan en boga, pero rayado, con galón de oro; en cuanto al segundo modelo, es una linda combinación de dos colores, con hombrera bastante voluminosa, de encaje, y el resto de la manga, acanalada. Una guirnalda de plumas ó de flores, rodea el contorno de las sisas para prestarle sin duda más ideal y risueño conjunto.

***

Hablemos ahora de telas y colores.

Se imponen los tornasolados y lanillas diagonales de tonos violeta, negro, rosa, malva y canela.

La moda primaveral informará sus más bellas creaciones en el color violeta oscuro que combinado con terciopelo es de gran efecto. Pero como la variedad es ley, parece que entraremos de nuevo en la socorrida etapa de las combinaciones. Los vestidos más bellos peparados en Paris para el mes de Mayo se hallan sujetos al armónico enlace de dos colores ó de dos telas, siendo distinguido llevar los cuerpos de distinto color que las faldas. Cuando los vestidos no se prestan á semejante innovación, les proporciona, por lo menos, visos de modernismo las mangas distintas del traje, que guarden analogía con la camiseta de *surah*, obligado complemento de todo traje de primavera.

Por ahora no se puede detallar más; esperemos las impresiones más completas y decisivas que no tardarán en llegar.

Las sederías de Lyon, en variedad de dibujos, constituirán el aspecto más lujoso y bello de la moda. Los tejidos lisos decaen en absoluto; los dibujos parecen más apropósito para interpretar los modelos antiguos que hoy se usan, y sintetizados en trajes de talle corto, la ilusión es completa. Las señoras así vestidas parecen haber retrocedido un siglo.

Los fulares tornasoladas son bellísimos; los hay de tonos violeta, heliotropo y reseda punteados de negro, de tonos naranja, azul eléctrico, coral, rosa, paja, mordorado, etc. y sus cambiantes reflejos ofrecen aspectos siempre encantadores y siempre distintos según la luz á que estén expuestos.

Los fulares de este año son todos de doble ancho, innovación de la que no han podido prescindir los fabricantes de Lyon en vista de las actuales modas.

Van llegando también para la primavera crespones de lana rizados en una delicadeza de colores infinita, barejes de lana y seda á rayas alternadas en variedad de tonos, todos dulces, todos pálidos, lanas con rayas diagonales y motitas menudas del mismo tono ó de otro que armonice, y velos con rayitas de terciopelo y cañamazos con listas de felpa, fulares y sargas rayadas y por último, lo más suntuoso, la sedería rica que olvidada por muchos años, vuelve á reconquistar el perdido cetro con una explendidez que sorprende.

***

En los sombreros primaverales se prescinde de las grandes lazadas que hoy los adornan; tales cocas, en realidad, no son elegantes. Los sombreros serán de ala más reducida y acanalada, con los cascos de tul bordados y en su defecto bullonados. Las plumas acompañan en su caida á las cocas. No quedarán más adornos para los sombreros de primavera que las flores menudas ya en otras ocasiones usadas, y á las cuales la industria y la fantasía moderna proporcionarán en lo sucesivo nuevas bellezas.

En abanicos no hay grandes variaciones; los mas elegantes que se exiben, resto de la temporada anterior, son de encaje con varillaje de concha é incrustaciones de oro, formando arabescos.

Las sombrillas son de raso y encaje, presentando solo infinita variedad en los puños. En este punto resulta lo mas nuevo un conejo, una zorra, un ratoncillo atravesando el tronco de árbol nudoso y no muy delgado.

En pedrería continuan de moda las perlas, siendo de ello irrecusable prueba el collar *Sirena*, de novísima invención, que consiste en varias sartas de perlas blancas y rosa, ordenadas de modo que una vez colocado el collar, parezca ancha cinta cubierta por las hermosas hijas del mar. Algunas damas mezclan á las perlas amatistas y aun brillantes, pero el conjunto no resulta tan delicado.

***

No nos olvidemos de los desgraciados y desgraciadas y describamos algunos modelos de trajes de luto de entretiempo.

Para señora mayor.—Traje de lana negra, formando rayitas en relieve. Túnica Princesa ajustada en la espalda y adornada en el borde inferior con un escarolado de crespón inglés de diez centímetros de ancho. Los delanteros, rectos y sin pinzas, se abren sobre un plastrón de crespón inglés menudamente plegado. Un cinturón ruso de pasamanería mate cierra los delanteros sobre el plastrón á la altura del cuello. Mangas drapeadas listadas en las bocamangas por medio de estrechos bieses de crespón inglés. Capota de crespón inglés, adornada con un escarolado de lo mismo y un pequeño grupo de plumas negras, sujetas con una hebilla de azabache mate. Velo flotante de crespón inglés.

Para señora jóven.—Traje de lana lisa negra carbón. Falda forma campana, guarnecida en el borde inferior con tres bieses de la misma tela, cosidos en la parte superior con estrechos vivos de crespón inglés. Cuerpo chaqueta con solapas Directorio de crespón inglés, y doble fila de botoncitos de azabache. Los delanteros están sueltos sobre un chaleco drapeado de lana, abierto en forma de V sobre un pequeño plastrón de crespón. Mangas lisas con hombreras globo de crespón inglés. Capota de crespón inglés, adornada con una guirnalda de flores de seda negra.

Para señorita.—Traje de crespón de lana. Falda cortada al bies sencillamente adornada con un volante fruncido, cosido por medio de un galón de cinta de seda negra mate. Cuerpo corto y escotado en forma cuadrada, tanto en la espalda como en los delanteros, sobre una camiseta fruncida de crespón liso. En los contornos del escote se coloca una berta de crespón de lana rodeada de un galón de seda mate. Mangas abullonadas. Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con un lazo molino de viento de cinta de seda mate, prendido con un broche de azabache.

Para niña.—Traje de lana labrada. Blusa fruncida montada en un canesú redondo de la misma tela cubierto de arabescos de soutache de seda. Cinturón drapeado de surah negro. Mangas fruncidas en los hombros y ajustadas en las bocamangas. La falda se frunce en la cintura y se adorna con un bies de surah. Medias y zapatos negros.

Valentina.

Mina de oro en España

Según vemos en *La Unión Republicana* de Aguilas, se ha descubierto á unos seis kilómetros de esta población, y enclavado en el centro de un valle, un criadero aurífero en cantidad de minerales de tal cuantía, que, cubicados por diversos ingenieros, se eleva á algunos millones de toneladas que contienen el preciado metal, y que se encuentran al parecer, en disposición de beneficiarse.

Desde pocos meses á esta parte han sido visitados y reconocidos dichos terrenos por no escaso número de ingenieros extranjeros y nacionales; y últimamente, esta semana pasada, llegó una comisión de ellos directamente de Londres, los cuales han permanecido en el país varios días estudiando detenidamente tan excepcional yacimiento, quedando sorprendidos por la abundancia de tierras auríferas, entablando negociaciones para concertar el asunto dando por resultado la formación de un contrato provisional de asociación, en el que figuran capitales de gran cuantía.

Los presupuestos de Francia

No sabemos qué vívora le habrá picado al distinguido economista francés Leroy Beaulieu cuando tan duro y acre se muestra contra la situación financiera de Francia.

El último número de *L'Economiste Francais* publica un articulo del referido escritor, cuyo epigrafe hasta para formar una idea de su contenido: es largo pero sabroso y expresivo.

«Despilfarro del presupuesto.—La vuelta segura á los grandes déficits y la necesidad inmediata de un gran empréstito público.»

Despues de hacer constar que la Cámaras actuales han demostrado de una manera concluyente que el último año de esta legislatura se ha consagrado al despilfarro del presupuesto y que jamas ha estado tan comprometida la Hacienda nacional, estudia los presupuestos de los doce años comprendidos entre 1880 y 1891, sirviéndose para ello de los datos publicados por el *Boletín de Estadística*.

Los presupuestos de los referidos doce años se resumen en el citado Boletín por un déficit de 329,674.831 francos, que equivalen á un déficit medio anual de 28 millones.

Pero Leroy Beaulieu, entrando á fondo en la cuestión, prescinde de los ejercicios de 1880 y 1881, en que la Hacienda de Francia tuvo un periodo próspero y tomando solo los diez últimos presupuestos, de 1882 á 1891, al excedente de los gastos sobre ingresos, según el *Boletin de la Estadística*, es de 566 millones, ó sea un 56 y medio millones al año.

Tampoco esto le satisface á Leroy Beaulieu y afirma que el déficit medio anual efectivo en dicho periodo de tiempo ha sido de 150 millones, aun deduciendo de los gastos algunos destinados á la amortización de empréstitos amortizables emitidos, porque se llevaron á un presupuesto extraordinario gastos tan ordinarios como los relativos á la construcción de escuelas, subvenciones á carreteras y caminos vecinales, garantía de intereses á ferrocarriles y reconstrucción de material de guerra y marina. Por estas razones los déficits oficiales son considerablemente inferiores á los reales y efectivos.

Según el *Boletin de Estadística*, los ejercicios de 1888 á 1891 ofrecieron excedente en los ingresos en esta forma: 47 millones en 1888; 24, en 1889; 87, en 1890, y 105, en 1891; y sin embargo de estos *superavits* el periodo de 1882 á 1891 acusa un déficit de 566 millones.

Pero los excedentes de 1888 á 1891 son ficticios y aun los de 1890 y 1891 exagerados.

El presupuesto de 1893 calcula los ingresos en 3.336.282,061 francos y los gastos en 3.335,587'13, es decir, un excedente provisional de 700.000 francos.

Para llegar á este resultado ha habido necesidad de apelar á ciertas habilidades, tales como no comprender en los gastos los ocasionados por la ocupación de Dahomey, que se evalúan en 5 millones y que efectivamente representan 8 ó 10; no comprender 21 millones á pagar por garantías de intereses; comprender 10 millones que no proceden de ingresos permanentes sino de residuos de antiguas y los 2 millones de aumento por el impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

A esto hay que añadir que habría necesidad de apelar á un nuevo empréstito, que podrá ser de 50 millones de francos para recoger obligaciones que vencen en 1893; y pensar en hacer otro para recoger los 227

millones tambien de obligaciones vencimientos de 1894 y 1895.

La nivelación, pues, del presupuesto de 1893 es puramente ilusoria, porque en realidad faltan 100 millones para hacer frente á todos los gastos reconocidos en el mismo, sin contar los créditos suplementarios y de la rebaja en el rendimiento de los impuestos, bastante sensible ya, que acusa la recaudación de los dos primeros meses del año actual.

Leray Beaulieu termina su artículo con el siguiente párrafo que traducimos á la letra:

«Estamos convencidos de que vamos á entrar, por el camino que llevan las cosas, en una era de déficits de 200 á 300 millones por año, sobre todo con las reformas de los impuestos en proyecto.

Si por otra parte se examina la exigüidad de la cuenta del Tesoro en el Bnaco y la dificultad de aquél para colocar Bonos en el público, podemos asegurar sin temor á ser acusado de falso profeta, que á seguir este estado de cosas, no transcurrirá el año de 1894 sin que el gobierno tenga que recurrir á un gran emprés tito público de 1.000 ó 1,500 millones de francos.»

La jornada de ocho horas

Los dueños de una importante fábrica de Salford, población inmediata á Manchester, se proponen verificar un ensayo de los *tres ochos,* reduciendo las horas laborables á cuarenta y ocho, en vez de cincuenta y tres por semana, sin disminuir por ello el salario de los obreros. Trabajarán éstos desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, teniendo un descanso de una hora para almozar.

El ensayo durará un año.

Los Sres. Mather y Platt, dueños de la fábrica, han sido felicitados por varias asociones, y la de Obreros Mecánicos se ha obligado á no suscitar ninguna dificultad á los patronos de la región, prometiendo que, si los resultados no son satisfactorios, los obreros que forman esta Asociación no se opondrán á que el trabajo vuelva á realizarse en las mismas condiciones que al presente.

En los talleres de las «Salford Sronwonrks» trabajan 850 obreros, importando por término medio el salario de cada uno de éstos 36'75 ptas. cada semana.

El ensayo, que como se vé por estos datos, se realizará en gran escala, puede servir de base para una legislación sobre la materia.

Noticias

Con motivo de la fuga de dos corrigendos de la Penitenciaría de Mahón, nos comunican de Argel las signientes noticias:

El domingo 19 de Marzo, hacia las cinco de la tarde, dos individuos desconocidos solicitaron del joven barquillero Gregorio Fuxá que los trasladase en su bote desde Villacarlos hasta detras de la fortaleza de Isabel II. Una vez allí y oscurecido ya, le intimaron la orden de hacerse á alta mar con dirección á Francia, á lo cual el muchacho rehusó, pero aquellos le amenazaron con grandes navajas y no tuvo más remedio que obedecer y largar velas. Después de dos dias de navegación y cuando se hallaban á más de 60 millas al N. de Menorca, acertó á pasar por aquellas aguas la escuadra francesa que se dirigia á Argel, y viendo aquel bote que hacía señales el acorazodo *Cecille* paró y recogió la embarcación y sus tripulantes.

Tomada declaración al Fuxá, éste manifestó lo que había pasado, y los fugitivos que eran Manuel Chillada y Leandro Orubia Flores, declararon pertenecer á la Penitenciaria de Mahón, por lo cual fueron puestos inmediatamente en la barra.

Una vez llegados á Argel, el almirante dió parte del suceso al prefecto, quién lo comunicó al Consulado español, que se apresuró á pedir á la autoridad local la prisión preventiva de los culpables, incautándose de las navajas y otros efectos.

Parece que el ministro de Estado, en Madrid, ha participado al cónsul español en Argel que se están haciendo por la vía diplomática las formalidades para la extradición y es de esperar qne pronto vendrán á España para ser juzgados por el delito cometido.

Dicho Gregorio Fuxá y la embarcación ya han salido de Argel para Ciudadela, á bordo del pailebot *Triunfo*, de la matrícula de Menorca.

Nuestro distinguido amigo don Francisco Peris Mencheta, propietario de *La Correspondencia de Valencia* y director y propietario de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, ha empezado la publicación de un nuevo diario en Sevilla, titulado *El Noticiero Sevillano*. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida, de las que es sobrada garantía el nombre de su fundador.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han regresado á Madrid.

Un importante robo se ha cometido en Barcelona en uno de los mejores almacenes que allí existen.

El dueño manifestó que le habían robado 700 pesetas en oro, un título de la Deuda amortizable, de 2,500 pesetas, dos billetes hipotecarios de la isla de Cuba y otros documentos de gran importancia, todo lo cual lo tenía guardado en una caja de hierro que los ladrones destrozaron para conseguir su objeto.

Se cree que entrarían por un agujero hecho en el tabique medianero con otro almacén; la policía se incautó de un capazo con herramientas.

Algo es algo.

León XIII disfruta de buena salud, habiendo celebrado estos dias personalmente á misa en la capilla del Consistorio en Roma.

Un periódico de París publica los siguientes datos estadísticos:

Desde 1870 ha consumido la República francesa 29 Ministerios, desde el Gabinete de Julio Favre al último de M. Ribot. El próximo será, pues, el núm. 30.

Durante el mismo tiempo Inglaterra solo ha cambiado seis veces al Presidente del Consejo; y desde el principio del siglo, es decir, desde el 17 de Marzo de 1801 solo ha habido en el reino británico treinta crisis ministeriales.

De esas cifras comparadas resulta que un Ministro inglés tiene una vida cuatro veces más larga que un colega suyo de la vecina República.

Dos desconocidos intentaron hace pocas noches hacer volar el gran polvorín de Lieja.

En un alboroto de estudiantes, recientemente ocurrido en la Universidad de Catania (Italia), un profesor de Química encontró un medio admirable de disolver la multitud sin apelar á la fuerza armada.

Habiendo suplicado reiteradas veces á los estudiantes que desalojaran el local, ó entraran en orden, y no haciendo los estudiantes ni lo uno ni lo otro, el profesor se apoderó de un aparato, donde había un preparado de hidrógeno sulfurado, y abriendo la llave, desparramó por la atmósfera un olor fétido insoportable.

Los estudiantes, que eran en número de tres ó cuatrocientos, salieron inmediatamente en precipitada fuga, tapándose las narices.

En este ejemplo debían mirarse nuestras autoridades, y se apaciguarían toda clase de tumultos sin derramamiento de sangre.

El gobierno rumano ha resuelto celebrar tratados de comercio con Francia y Suiza.

Ha llegado á Madrid del Archivo de Simancas, el sabio doctor Martín Philippson, para continuar sus estudios de la Exposición Histórico Europea.

Dícese que el Sr. Muñoz Rivero ha pasado al procurador y apoderado de Vázquez Varela la minuta de sus honorarios como abogado defensor, cuya suma asciende á 2.900 pesetas.

Parece que los médicos de la defensa han presentado también sus minutas, subiendo los honorarios á unas 30.000 pesetas.

En la tarde del dia 15 del último Marzo, fué linchado con la mayor *tranquilidad y órden,* en Montgomery (Alaska), un negro llamado Tom Brunson, por haber asaltado á Mrs. Charles Senn, cerca de Brundige.

Brunson fué á casa de Mrs. Senn, hija del conocido predicador baptista de Brundige, reverendo D. C. Allen, y la encontró sola con su pequeño hijo. Asustada aquella al ver al negro trató de huir, pero él la alcanzó, y sacando un cuchillo, la oprimió hasta casi asfixiarla, y la violó.

Sabedor el pueblo de lo que había pasado salió en persecución del negro que había huido, le encontró en un bosque, y llevándolo al lugar donde había cometido el crimen lo ahorcó, separándose después cada cual con el mismo *órden* y *tranquilidad* con que se habían reunido.

En los pasados días se han sentido en Catania varios temblores de tierra, sin graves consecuencias.

En varias regiones vitícolas de Francia las heladas de las primeras semanas del mes pasado han causado enormes daños en los viñedos. Son varias las comarcas en que la cosecha próxima ha de ser muy escasa á consecuencia de tales estragos, y en la parte meridional de la cuenca del Loira apenas se podrán recolectar pequeñas cantidades de uva insuficientes para la elaboración de vino, según dice un periódico.

Al abrir hace pocos días por la mañana los dependientes de la catedral de Salamanca la puerta que comunica con la sacristía, vieron atravesados en la misma dos bancos, encima de los cuales había un papel que decía así:

«Un hombre honrado ha colocado estos bancos para que se sienten en ellos los dependientes de la iglesia y vigilen.

Once de la noche del Miércoles Santo, 1893.»

Registrada la catedral, se vió que faltaba una de las lámparas que estaban destinadas para adornar el monumento.

Los Reyes de Italia harán una visita á Florencia el 19 del mes corriente en cuya fecha se celebra en aquella ciudad la «Fiesta llamada de las Flores».

El viernes falleció en Valencia el popular poeta y distinguido literato Constantino Llombart, iniciador de la sociedad *Lo Rat Penat* de aquella ciudad y uno de los mas entusiastas mantenedores del renacimiento de las letras valencianas. Actualmente publicaba un excelente diccionario castellano valenciano que deja sin terminar.

En Barcelona, el padre de una criatura se propuso días atrás inscribir su hijo en el Registro civil con los nombres Pi y Margall, Salmerón y Ruiz Zorrilla.

En el Juzgado se le disuadió de su propósito, y el padre transigió, poniendo á su hijo Francisco, Nicolás y Manuel, que son los nombres de los jefes de la unión republicana.

Debido á falta de salud, ha aplazado el Príncipe Fernando de Bulgaria su boda con una princesa de la casa de Orleans que debía tener lugar próximamente.

Es curioso el cálculo que hace un periódico de París sobre el trabajo del Jurado de la Exposición de 1893 en el Palacio de la Industria.

Ocho días ha empleado en llenar su cometido, siendo el término medio de su trabajo diario de cinco horas, lo cual hace un total de cuarenta horas, ó sea de dos mil cuatrocientos sesenta minutos.

Los envíos se elevan á la cifra de 6.500, de donde resulta que cada uno ha sido apreciado en veinte segundos.

Se necesita un ojo experto para juzgar una obra con esa rapidez fin de siglo, y se comprenden así las quejas de los postergados.

De la provincia

Porreras.—Ha sido detenido un vecino de esta villa, de antecedentes dudosos, como presunto autor del robo de cuatro ovejas cometido en el predio Atalaya.

Hace confirmar las sospechas, la circunscunstancia de haberse encontrado en el mismo sitio donde se echaron á faltar las las ovejas, un tapabocas que el detenido solía usar.

Alcudia.—En el sitio conocido por *Barcarets* fué encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de un pescador natural de Pollensa, de unos 32 años á quien se supone víctima de haber zozobrado la barquilla en que había salido de pesca la noche del martes último.

Crónica Local

A las seis y media ha llegado hoy el correo de Barcelona, *Bellver*.

Una hora después fondeaba el *Cataluña*, procediendo de dicho puerto.

Han traido 41 y 28 pasajeros, respectivamente.

Ayer, al anochecer, después de preparado un formidable aparato de celajería, cayó una corta llovizna que regó las vias y nada más.

Por la tarde, según noticias que tenemos del interior, llovió copiosamente en las regiones del N. y del E. de nuestra isla.

Como habíamos anunciado, ayer llegó el hermoso vapor *Miguel M. Pinillos*, de paso para América.

Comenzó en seguida á cargar los efectos que se le tenían preparados, zarpando ya entrada la noche.

Tres son los aspirantes á la plaza de Ayudante numerario de la clase de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, á saber: D. José Durán Salvá, D. Juan Humbert Peris y D. Pedro A. Peña.

En vista del éxito excelente y á petición de los Sres. Abonados y demás socios que asistieron al extreno del religioso melodrama *Simón el veterano*, arreglado espresamente para representar en el Círculo de Obreros Católicos por el Sr. Rubí, mañana domingo se verificará la segunda y última representación.

Los cuatro rateros detenidos por la policía, han ingresado en la cárcel para extinguir 15 días de prisión en equivalencia de fuerte multa que el Gobernador les impuso por vía de correctivo.

Dudamos que esto sea eficaz, por cuanto los mocitos ya han tenido tiempo y ocasión de escarmentar y no lo han aprovechado.

En el Ayuntamiento

Presidió la sesión de ayer el Sr. Santandreu, asistiendo corto número de señores Concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se declararon caminos vecinales los de Son Oliver y Son Orlandis del Plá de San Jordi.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Se ordenó el derribo de una casa ruinosa de la calle de Botones.

El señor Aguiló propuso que se continuaran las medidas sanitarias contra la viruela, aplicándolas en todos los casos.

Se aprobó la proposición, con un voto de gracias al Alcalde por sus gestiones en este asunto.

El señor Guasp presentó un plan de limplieza para que sea un hecho la higiene en Palma.

Se acordó que la comisión correspondiente reuniera datos y dictaminara; y

Se levantó la sesión.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.086.

Gobierno civil.—Circulares participando la salida con licencia del Sr. Guzmán y haberse hecho cargo del Gobierno el Sr. Ribot.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos tomados en sesión del 27 Diciembre.

Hacienda.—Circular participando haberse prorogado hasta 15 del corriente el plazo para redimirse los reclutas del actual reemplazo; y otra recordando que hasta el día 14 pueden declararse las ocultaciones de la riqueza rústica y pecuaria.

Ayuntamientos.—El de Alcudia anuncia tener espuesto el padrón industrial.

El de Escorca id. los apéndices al amillaramiento.

Juzgados.—El de la Catedral vende los removientes que relaciona; cita á varios interesados en la cancelación de una hipoteca; y vende la finca denominada *Botifarró*.

El de Mahón cita á D. Victor y D. Vicente Simó; y á D. Pedro Forbes Victory.

El municipal del distrito de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Marzo que fué de 30 nacimientos y 24 defunciones.

Marina.—Disposición del Gobierno francés eximiendo al pabellón español del recargo de 50 p.% de Pilotage.

Administración militar.—Anuncio de subasta para adquirir artículos de consumo para el Hospital.

De la Gaceta.—Tribunal de oposiciones á la plaza de Ayudante numerario de la clase de Dibujo lineal y de adorno vacante en la Escuela de Bellas Artes de Palma.

Anuncios de cátedras vacantes en las Universidades de Santiago y Granada.

Anuncios de subasta para contratar obras públicas.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de cédulas personales

Próxima la época en que la Compañía arrendataria del impuesto sobre cédulas personales, debe proceder á la formación de los padrones expresivos de los nombres de los individuos de ambos sexos que de cada uno de los pueblos de la provincia vendrán obligados á obtener cédula personal durante el ejercicio de 1893-94; esta Administración de mi cargo ha creido conveniente recordar á los Sres. Alcaldes de los pueblos de estas Islas, qué á tenor de lo que dispone la condición 10.ª del contrato del arriendo, el arrendatario queda subrogado en los derechos y acciones de la Hacienda para todo lo que se refiere al cumplimiento del Contrato, y á la exacción del impuesto, concediéndose al efecto á sus agentes el carácter de funcionarios de la Administración.

Y deseosa esta oficina de que al venir aquellos padrones á su aprobación según lo previene la condición 8.ª reunan las mayores garantías de acierto y exactitud, recomienda á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta Provincia, que, dando una prueba más del exquisito celo que les distingue en bien del mejor servicio, tengan á disposición de la Compañía arrendataria y de sus recaudadores y agentes, los padrones vecinales, repartimientos de la contribución territorial, matrículas de subsidio y demás datos y antecedentes que crean conveniente consultar para el mejor desempeño de su cometido, prestándoles el eficaz apoyo de su respetable autoridad.

Palma 7 de Abril de 1893.—Tomás Merendón.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa María Cleofé y santa Casilda virgen.

SANTO DEL LUNES

San Macario ob. y s. Ezequiel profeta.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En San Cayetano, continuan cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula; se descubrirá á las seis; á las siete y media misa de comunión general para los Hermanos Terciarios y devotos de San Francisco; á las diez y media misa solemne á toda orquesta ensalzando las glorias del Santo, D. Antonio Matheu Pbro. Al anochecer, Rosario, continuación del Tríduo por el P. Fr. Vicente Fernandez, estación, himno y la reserva.

En Santa Eulalia, fiesta dedicada al Santo Cristo en memoria del milagro obrado por la misma santa figura; á las diez se cantará tercia y misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí. Por la tarde, á las cinco se dará principio al septenario del mismo Crucifijo, siendo el orador el mencionado Sr. Rubí.

En San Jaime, festividad dedicada al Santo Cristo del *Sepulcro;* á las diez se cantará ter-

cia y misa mayor con sermón que dirá D. Sebastián Font.

En San Miguel, fiesta votiva en honor del Taumaturgo San Francisco de Paula; á las diez la Rda. Comunidad cantará tercia, luego misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas.

En Santa Cruz, por la tarde, se dará principio al septenario al Sto. Cristo con sermón por D. José Reus, Pbro.

En San Nicolás, fiesta en honor de San Francisco de Paula; á las nueve y media horas y misa mayor con sermón por D. José Reus.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Al anochecer, Rosario y plática.

En San Juan á las diez se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

El ejercicio del corazón de María se hará por la tarde, en San Francisco y en Santa Teresa, en San Jaime, al anochecer.

En la Merced, por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En la Concepción, á las siete y media, misa de comunión general para las Hijas de María. Por la tarde á las seis y media, rosario, visita y plática.

En la Real Capilla de Palacio, á los once, Regina Cœli por S. M. el Rey; durante una misa, ejercicio á la Vírgen en sufragio de D. Tomás Sastre, Pbro.; y se cantará con solemnidad el salmo *Deus venerunt gentes* y credo á la intención de un sacerdote.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

CFAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín . .	62'25
	Fomento Agrícola. . .	56'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas . .	105'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	75'
	Bonos Municipales . .	30'
	La Isleña Marítima . .	46'
	Banco de Sóller. . .	40'
	Banco de Préstamos . .	7'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	71'50
	4 p. 000 ext. »	76'80
	4 p. 000 amortizable. .	78'
	Cubas (86).	107'12
	Banco de España . . .	373'
	Tabacos	
	Francos	14'75
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo .	72'25
	4 p. 000 exterior	77'45
	4 p. 000 amort.	78'00
	Cubas (86)	107'12
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	46'00
	Norte de España . . .	43'30
	Francias	
Madrid		71'80
París		67'12
Renta francesa		96'87
Lóndres		66'93
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha .	
	París á 8 dias vista . .	15'50

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Ibiza en 2 dias, laud Dolores, de 36 ton., cap. Jaime Covas, con 6 m. y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Jesús Cira, con 49 mar., 61 pas. y efectos.

De Ibiza en 2 dias, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Jesús Cira, con 61 p. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 7 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa, se ha entablado al E. fuerte chubasco, con relámpagos y truenos que corre hácia el N.; horizontes claros los del mar y cerrados los de tierra; viento S.E. flojo y no fijo y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: la atmósfera nubosa y con nymbus al E., llueve con fuerza por el N. y lloviznea por todo; horizontes brumosos los de E. á S. y libres los restantes; viento S.E. regular y la mar llana y rizadita.

Entradas: El trasatlántico *Miguel M. Pinillos.*

Salidas: Ninguna.

Quedan á la vista: fondeado en franquía el vapor *Miguel M. Pinillos*, y á la altura de las Illetas una balandra que recala del S.O.

HOY S

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros, hay nieblas en los montes del E.; ventolina débil del N.E. y la mar con lijero arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: Dos pailebots, una balandra, el vapor-correo *Bellver* y el vapor *Cataluña.*

Salidas: Durante la noche anterior los vapores *Miguel M. Pinillos* y *Salvador;* hoy ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 7 á las 8'15 n.

Las Cámaras se han visto hoy desanimadas.

Se han discutido las actas.

Es comentado un discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla, en un banquete celebrado en Paris.

El eterno revolucionario dijo que mientras tengamos monarquía en España, es imposible que exista amistad sincera entre Francia y nuestra nación.

Añadió que los correligionarios que van á las Córtes, irán luego á la revolución.

Madrid 7 á las 10 n.

El Sr. Gamazo ha recibido á los reclamantes contra las zonas fiscales, mostrándose en estremo atento, pero irrevocable en su manera de pensar.

Telegramas de Inglaterra dicen que están en guerra la guarnición de Ponapé y los indígenas carolinos, habiéndose cometido algunos asesinatos de súbditos españoles.

Continua grave el diestro Reverter.

Madrid 8 á las 12,15 m.

Despachos de Cayo Hueso confirman que los filibusteros se preparan para abordar Cuba.

Los puertos europeos toman precauciones para defenderse de las procedencias del Brasil, atacado de fiebre amarilla.

El Sr. Castelar continúa siendo muy obsequiado en Sevilla.

Madrid 8 á las 2 m.

Un incendio ha destruido la fábrica de tabacos de Bruselas.

Se han quemado nueve millones de cigarros.

La cámara francesa ha aplazado sus sesiones hasta el 25 del actual.

Ultima hora

DISCURSO DE LA CORONA

El correo de hoy nos trae el texto íntegro de este tan debatido documento, que nos apresuramos á copiar:

«Señores senadores y diputados:

Al veros en torno Mio y daros la bienvenida como representantes de la nación, parece que se alivia el peso de Mis obligaciones, en que venís á participar.

Todos llegáis determinados á procurar el bien de la patria, que es mi constante anhelo, estimulada á porfía Mi solicitud por Mis deberes de Reina y Mis afectos de Madre.

Dios fió á Mi solo cuidado que arraiguen y florezcan en el tierno corazón del Rey las virtudes que ha de ejercitar en el Solio; pero nos manda á todos, porque el común esfuerzo es menester, que salvemos las dificultades presentes y mejoremos el porvenir del pueblo español.

La labor es árdua; pero menos azarosa que otros empeños ya logrados felizmente. La paz pública está segura, mas que por la acción firme de los gobiernos, por la voluntad de la nación, que aprendió á estimarla viéndola turbada en largos y luctuosos días. Las disputas constitucionales, de las que han surgido las actuales instituciones políticas, concluyeron para la mayoría inmensa de los españoles desde que unos vieron esculpidas en leyes indelebles las libertades y franquicias que demandaban, y otros fiaron la justificación de su hostilidad á la sola experiencia, abriendo una tregua que de todas suertes era necesaria para infundir en las costumbres el aliento vivo de aquellas leyes.

Quedan los estragos de las pasadas discordias, siempre ruinosas para los intereses materiales y vienen todas á una cuenta, en el trance mismo en que la constitución económica de las naciones europeas está conmovida y perturbada la ordinaria corriente del tráfico comercial. Acreciéntanse de este modo, la urgencia y la dificultad del remedio; pero es inapreciable ventaja, para aplicarlo con éxito feliz, el apoyo ostensible con que la opinión pública acude á los cumplidores de sus designios.

Nunca fué tan unánime ni se declaró con tanta fijeza como ahora la voluntad nacional y para los pueblos libres es mas dificil aunarla y definirla que ejecutarla. La nación quiere, á todo trance, normalizar su Hacienda y llegar á tiempos de menor angustia y sobresalto para su riqueza. En dar satisfacción á estos anhelos hace consistir Mi gobierno la razón de su propia existencia.

Tranquilamente podeis consagraros á vuestra misión. Mantenemos duradera amistad con todas las potencias, siendo extremados los testimonios de predilección con que el Sumo Pontífice obliga nuestra gratitud. Nuestros lazos con las naciones americanas se han estrechado al conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo. Correspondiendo á la satisfactoria invitación de los Estados-Unidos, dos Infantes de España asistirán á la celebración de aquel suceso, de día en día más enaltecido por la grandeza de los pueblos de América. Con los de nuestra propia raza se han entablado nuevas y fecundas relaciones, propensos ellos, como nosotros, á concertar los intereses que no sean ya, de por sí, tan comunes como lo son muchos elementos de su nacionalidad y la nuestra.

Serán sometidos á vuestro exámen, en su día, los tratados de comercio que Mi gobierno negocia con diversas naciones; como lo serán, desde luego, los ya terminados con Suecia y Noruega, Holanda, Suiza y Portugal. Sobre las estipulaciones de este último, llamo de un modo particular vuestra atención.

La organización judicial, las leyes de procedimiento criminal y civil, los Códigos penal y de Comercio y la ley hipotecaria, serán objeto de reformas que Mi gobierno os propondrá, con el designio de aminorar los gastos, activar la administración de justicia, mejorándola, y facilitar la movilización del crédito territorial.

Al esfuerzo que de todos exige la patria, contribuirán el Ejército y la Marina, órganos vitales de la patria misma; procurando Mi gobierno que, de presente, no resulten cercenadas las fuerzas efectivas de mar y tierra, y preparando, con abnegación de todos, días mejores, en que el Erario pueda soportar, sin estenuarse, dispendios más cuantiosos.

Resoluciones de dos órdenes distintos os serán propuestas en breve, para acudir á las necesidades de la Hacienda y de la general economía del país.

Reducir los gastos hasta el límite extrictamente indispensable para la vida del Estado, y aumentar los ingresos cuanto las fuerzas contributivas permitan, cuidando de distribuir entre todos, con equidad, los sacrificios, es el único medio de nivelar el presupuesto, afirmar el crédito y preparar recursos para desenvolver fructuosamente las energías nacionales.

Importa además, establecer sobre nuevas bases las relaciones del Banco con el Tesoro, restituyendo al primero la libertad y los medios de prestar mayor y más eficaz auxilio al comercio, y evitando al propio tiempo que la circulación fiduciaria se turbe al compás de los apuros del Erario.

Reclama también vuestra solicitud aquella parte de la riqueza nacional que ha sufrido más por la terminación de los tratados de comercio, y será plausible ampararla, mientras recobra el mercado exterior, contra la competencia que en el interior la suscita el fraude.

No sería completa la regeneración económica sin introducir en la Hacienda provincial y municipal reformas que la opinión reclama, modificando los organismos de elección popular y asegurar la buena administración de sus presupuestos. Mi gobierno os presentará, con este designio, un proyecto de ley de administración local.

Tanto como deducir y depurar severamente los gastos, importa fomentar la riqueza; y os serán propuestos los medios de impulsar rápida y provechosamente las obras públicas y abaratar los trasportes para dar más valor á los productos de la tierra y ensanchar el mercado de las industrias.

Deliberareis sobre los proyectos destinados á favorecer el crédito territorial en Ultramar y la baratura de los capitales, una vez consumada la amortización de los billetes de guerra, que perturban el mercado cubano. Mi gobierno aplica singular atención al definitivo régimen arancelario de nuestras Antillas, y á la crisis en que está el presupuesto de Cuba, la cual no guarda proporción con el floreciente estado económico de la Isla.

Juzgareis de la reforma electoral implantada en Cuba y Puerto Rico, y oportunamente os será sometida la de su régimen administrativo para franquear la espansión de los gérmenes de su riqueza y vigorizar, por los preceptos de la ley, los vínculos de la sangre, la historia y el honor en virtud de los cuales aquellas provincias forman y siempre formarán parte tan entrañable de la nación española, como nuestro mismo territorio peninsular.

En las Islas Filipinas, mi gobierno restaurará en breve las hoy abatidas instituciones comunales que allí tienen el arraigo inestimable de la tradición, devolviendo las facultades y medios para que ellas mismas satifagan las necesidades de cada pueblo.

Al propio tiempo aplicará el esfuerzo de la Administración y los recursos disponibles á impulsar la creciente cultura de aquellos territorios feracísimos, y acabar de difundir por todos sus ámbitos nuestra civilización y nuestro espíritu.

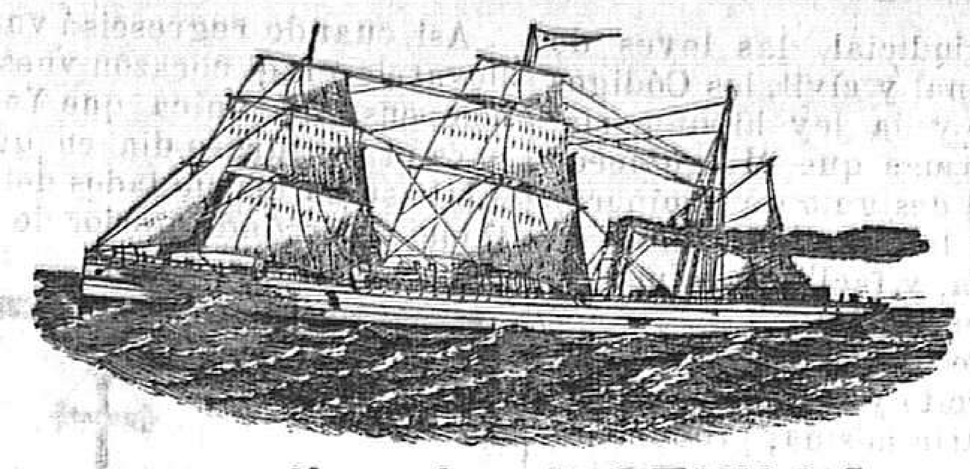
Señores diputados y senadores:

La obra para la cual espera mi gobierno vuestro fervoroso apoyo, no se podrá ejecutar sin que muchas conveniencias parciales y transitorias se subordinen al interés común y definitivo de la nación.

Habreis de considerar á toda hora la necesidad suprema de darla cima mirando más al porvenir que á las angustias presentes. Las naciones se sustentan con la abnegación y solidaridad de sus hijos. Claras enseñanzas nos advierten que su paz interior, su independencia y aún su honra, no están bien guardadas con sólo apercibirse á rechazar por la fuerza las agresiones, porque el duradero desarreglo de la Hacienda silenciosamente conduce también á humillaciones irresistibles y vergonzosas.

Resolved todos los conflictos con voluntad firme de que prevalezca siempre la justicia de quien es atributo singular favorecer á los mismos que se alzan contra sus fallos y desconocen el beneficio ante la inminencia del sufrimiento. Perseverad sin desmayo en cumplir á todo trance los encargos de la nación que os envía, y la posteridad dirá que la nobleza y sensatez del pueblo español convirtieron la memoria de su Monarca en un período de tranquila y fecunda generación, preparando los explendores del futuro reinado.

Así, cuando regreseis á vuestros hogares llevareis en el corazón vuestra propia recompensa, la única que Yo pido al cielo para el venturoso dia en que don Alfonso XIII asuma los cuidados del Trono: la inefable serenidad interior de quien ha cumplido sus deberes.»

ISLEÑA  MARÍTIMA

Viaje extraordinario á SEVILLA en virtud de las ferias y fiestas

El dia 12 del corriente, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto para el de **Sevilla**, el vapor

PALMA

Para mayores ventaj s de los señores pasajeros que deseen visitar Granada y Córdoba, ha dispuesto esta Empresa hacer escala á **Málaga**.

Permanecerá en Sevilla hasta el dia 21 del presente mes regresando con esc la á **Barcelona.**

CONDICIONES DEL PASAJE

Cámara de 1.ª clase comprendida la manutención durante las travesías.	150 Ptas.
Cámara de 2.ª id. id.	120 »

Durante la permanencia en Sevilla los señores pasajeros podrán disponer de sus respectivos camarotes y comer á bordo satisfaciendo sólo la manutención arregladamente á la tarifa económica que regirá.

Los señores pasajeros que desembarquen en Barcelona y les convenga prorogar su permanencia en aquella capital, tendrán opción á regres r á esta en cualquiera de los diferentes vapores de esta Empresa.

Habrá camareras para el servicio de las señoras

NOTA Se suplica á los Sres. pasajeros se sirvan pasar cuanto antes á retirar sus pasajes.

DESPACHO: PALACIO 26. 304

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

MAGNESIA EFERVESCENTE

CASELLAS

Se expende en elegantes frascos de porcelana á una *peseta. (Se abona el frasco)*

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

Dichos productos se encontrarán en todas las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIO GENERAL EN LAS BALEARES

Droguería de *Miguel Bestard* Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca.

255

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado **JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ.)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo estan reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que tambien ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

—PUNTOS DE VENTA—

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras. Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacias del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados tambien por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

SOMBRERERIA DE JUAN AMORÓS

El dueño participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha recibido un gran surtido de Sombreros de Señora y de Caballero de las principales casas de Paris. Se arreglan toda clase de Sombreros de moda. Antes de comprar vi itar la casa que ofrece las tres B. B. B. 511

Borne 74 y Pelayres 36—PALMA.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf. . treet, Londres.

No: 2.

1

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma

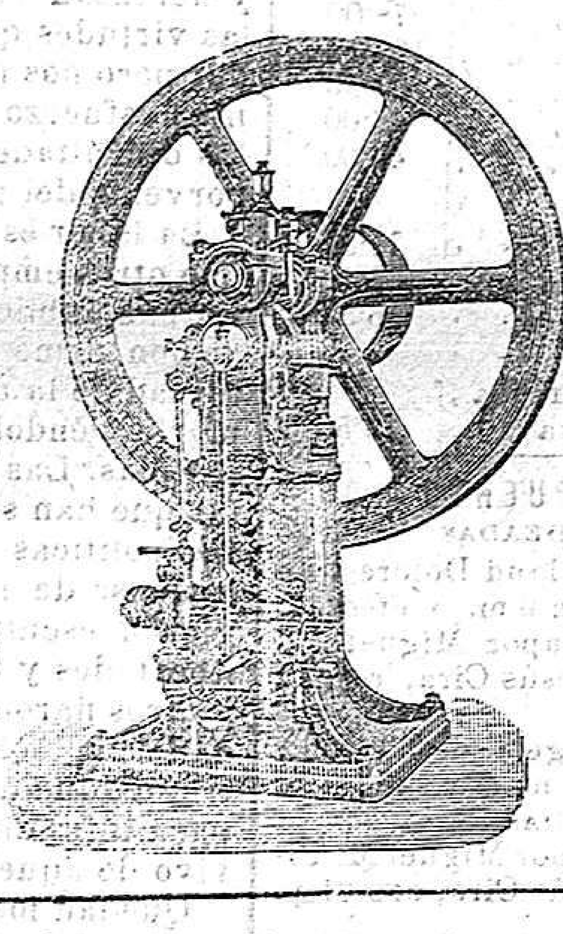
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANO** Conquistador 7—Palma. 36

ERMANNO SGHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

NUEVO MOTOR

OTTO



Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

Modelo DV vertical de 1\|2 á 8 caballos, modelo EV horizontal de 1\|2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik- Deutz*, — Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.

En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador* de *péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

Subasta voluntaria

El dia 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Palou y Coll, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría, se verificará la de una casa y corral en la villa de Deyá y punto del *Clòt*, número 64. y la de una porción de tierra olivar de unos 147 destres, llamada *La Font dels Monjos*, sita en el término de la misma villa, pertenecientes á Agueda, Gabriel, Miguel y Antonia Oliver y Marti.

La subasta será pública y durará media hora, rematándose las fincas á favor del mejor postor. si la postura acomoda. 307 4

Se vende una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Ví.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió. 319 20—1—a

Se vende una casa número 17, en el camino de la Bonanova, que va á Génova.—Informarán calle de Mesquida, número 5. 320 3—1—p

---

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 25

TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

Pedro Soler

Santa María—Mallorca

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

3

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert